

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
UNIDAD DE APRENDIZAJE O MÓDULO	INGENIERÍA LEGAL		
Clave:	3120		
Ubicación	(Semestre y área)		
Horas y créditos:	Teóricas: 48	Prácticas: 0	Estudio Independiente: 48
	Total de horas: 96		Créditos: 6
Competencia (s) del perfil de egreso que se desarrollan en la Unidad de Aprendizaje:	<ul style="list-style-type: none"> - Soluciona problemas de la industria de la construcción de manera especializada, innovadora y sustentable considerando modelos, métodos, normatividad y legislación vigentes. - Colabora en la gestión administrativa de empresas de ingeniería en funcionamiento o de nueva creación. - Desarrolla el ciclo de vida de las obras civiles con uso racional de personal, así como de los recursos materiales y financieros. - Toma decisiones sobre la evaluación, gestión y dirección de proyectos de construcción bajo criterios contables, económicos y financieros. 		
Unidades de aprendizaje y/o módulos relacionadas:	Presupuestación y programación de obras; Técnicas de gestión y dirección de obras; Administración de empresas constructoras; Materias optativas.		
Fecha de actualización del programa:	Enero 2019		
2. PROPÓSITO			
El alumno será capaz de identificar y conocer la normatividad, leyes y reglamentos aplicables en la industria de la construcción a nivel estatal y nacional.			
3. SABERES			
Teóricos:	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las diferentes leyes nacionales y aplicables en el Estado de Sinaloa y el municipio de Culiacán en relación a la ingeniería de la construcción. • Analizar las diferentes leyes aplicables en el Estado de Sinaloa y el municipio de Culiacán en relación a la ingeniería de la construcción. • Conocer los aspectos legales relacionados con la contratación de obras. • Identificar y analizar las diferentes leyes nacionales y aplicables en el Estado de Sinaloa y el municipio de Culiacán en relación a la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente. 		
Prácticos:	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las leyes y normatividad vigentes para los diversos aspectos relacionados con la ingeniería de la construcción. 		
Actitudinales:	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir y ser puntual al llegar a clases. • Leer y analizar los contenidos didácticos previamente a cada sesión. • Mostrar disposición para aprender durante el desarrollo de las clases. • Dedicar el tiempo necesario fuera de clase para complementar la información requerida para comprender a profundidad los temas. • Realizar y entregar productos solicitados con orden, limpieza y puntualidad. • Comportarse éticamente al elaborar y presentar los productos solicitados. 		
4. CONTENIDOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Orden Federal 2. Orden Estatal 3. Orden Municipal 4. Contratación de Obras 5. Relaciones Obrero – Patronales 6. Ley de Seguro Social 7. Impacto Ambiental 8. Las Responsabilidades 			

5. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS

Actividades del docente:

Presentar el contenido temático de la asignatura y a su vez explicar sus generalidades.

- Realizar presentaciones con equipo audiovisual para ilustrar los conceptos o ejemplos relacionados con el tema a tratar, apoyándose en la utilización de los recursos didácticos como: pizarrón y marcadores.
- Despertar y sostener el interés y el esfuerzo de los alumnos, mediante la planeación y el establecimiento de metas realistas que consideren que es importante para su formación.
- Privilegiar el cuestionamiento teórico y promover la participación de los alumnos a través de preguntas al grupo.
- Fomentar la lectura de las fuentes de información recomendadas, mediante demostración de la relevancia del contenido de los temas para sus tareas.
- Orientar la realización de tareas individuales y un proyecto final en relación con los temas tratados, con el fin de que el alumno refuerce el conocimiento adquirido durante la clase
- Dedicar tiempo fuera de clases a dar asesorías en horarios establecidos, con el propósito de aclarar dudas surgidas durante las clases y durante la realización del proyecto final.
- Aplicar exámenes parciales con el objetivo de evaluar el conocimiento adquirido por los alumnos.
- Dirigir una visita técnica a una obra en ejecución para analizar su congruencia con los temas abordados en la unidad de aprendizaje.

Actividades del estudiante:

- Gestionar los conocimientos fomentados por el profesor durante la clase.
- Asistir con regularidad a clases.
- Participar en la solución de problemas planteados en clase, con la guía y asesoría del profesor.
- Elaborar individualmente las tareas y trabajos extra clase planteados por parte del profesor en relación con los temas tratados.
- Elaborar en equipo un proyecto final, con la guía y dirección del profesor.

6. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

6.1. Evidencias	6.2. Criterios de desempeño	6.3. Calificación y acreditación
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega individual de actividades dentro y fuera del aula. • Presentación de exámenes parciales. • Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entregable completo, ordenado, limpio y puntual. • Respuestas claras, precisas, correctas, acompañadas de su debida justificación. • Proyecto completo, correcto, ordenado, limpio y puntual. 	<ul style="list-style-type: none"> • 30% • 60% • 10%

6.4. Instrumentos de regulación de la calidad.

- Encuesta a alumnos sobre infraestructura y administración de la unidad de aprendizaje.
- Evaluación del desempeño docente correspondientes a la unidad de aprendizaje.
- Evaluación de desempeño académico de alumnos.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ley Federal de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa
- Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa
- Reglamento de Construcciones del municipio de Culiacán
- REYES Ponce Agustín (2004) Administración de Empresas y Administración Moderna. Editorial Limusa
- SUAREZ Salazar Carlos (2004) Administración de Empresas Constructoras. México Editorial Mc Graw Hill
- Diccionario Jurídico Mexicano, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 1982
- Sierra Rojas Andrés, Derecho Administrativo, Editorial PURRUA, 1977

8. PERFIL DEL PROFESOR:

Grado: Maestro o Doctor en Ingeniería.
Experiencia docente: 4 años.
Línea de Investigación: Cualquier línea
Experiencia profesional: 5 años.